



Circular 1

Respuestas de inquietudes del proceso Núm. ENJ-LR-2021-9. Servicios de alimentos, bebidas y catering para los empleados y los participantes de las actividades formativas de la Escuela Nacional de la Judicatura.

Fecha de publicación: 11 de octubre del 2021.

Proveedores que realizaron preguntas: P.A. Catering, S.R.L.

Pregunta Núm. 1

Conocemos que hay una fluctuación de 25 colaboradores hasta de 300 en un día. Esto es una diferencia bien grande para la empresa que tenga que tener un personal disponible para que algunos días tengan que manejar un volumen tan alto. ¿Se podría conocer un promedio o una relación diaria de una quincena o de un mes que sea representativo para así poder contar con un personal acorde a esas necesidades? Sabemos que esto será un estimado y que puede fluctuar mucho, pero pudiera ser de utilidad para los oferentes.

Respuesta:

Tenemos un estimado de 60 porciones diarias.

Pregunta Núm. 2

¿Cuál es el monto del presupuesto asignado para este proceso?

Respuesta:

4,000,000.00

Pregunta Núm. 3

¿Es necesario suplir la cristalería y cubertería hasta un máximo de 300 personas?

Respuesta:

Sí. Deben suplir la cristalería y cubertería.

Pregunta Núm. 4

¿Se puede coordinar una visita a su cafetería?

Respuesta:

Sí, correcto.

Pregunta Núm. 5

¿Van a requerir degustación?

Respuesta:

Sí, correcto.

Pregunta Núm. 6

¿Para cuántas personas sería y la forma de presentarla? ¿Tipo buffet?

Respuesta:

Esta información será coordinada posteriormente, en el marco de lo establecido en el pliego de condiciones del proceso, en el 4.5 Visitas a las instalaciones del oferente.

Pregunta Núm. 7

¿Las ofertas se pueden enviar por el Portal, correo o en físico?

Respuesta:

El envío puede ser físico o por correo.